

MATRIZ DE INDICADORES 2025  
DEL PROGRAMA E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS PARA LA SALUD"  
FICHA TÉCNICA JUNIO 18 2024

**Porcentaje de servidores públicos capacitados**

**1. Datos de relación del indicador**

<b>Programa presupuestario</b>	E010	<b>Identificador del programa</b>	E010
<b>Unidad responsable del programa presupuestario</b> Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad			
<b>Clasificación del programa presupuestario</b>		Prestación de Servicios Públicos	
<b>Cobertura</b> Profesionales de la salud que realizan actividades de capacitación			
<b>Prioridades</b> Dotar de conocimientos, habilidades y actitudes al personal institucional para el mejor desempeño de sus labores			
<b>Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):</b> <b>Fin:</b> Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el desarrollo de las competencias técnico-médicas y de gestión de los profesionales de la salud de acuerdo con las necesidades de salud de la población			

**2. Datos de identificación del indicador**

<b>Nombre del indicador:</b>	<b>Identificador del indicador</b>	1
Porcentaje de servidores públicos capacitados	No. de indicador: 1 C	
<b>Dimensión a medir:</b>	<b>Definición:</b>	
Eficacia	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Unidad de medida:</b>	
(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x 100	Porcentaje	
<b>Desagregación geográfica:</b> Nacional	<b>Frecuencia de medición:</b> Anual	

**3. Características del indicador**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1	1	1	1

**Justificación de las características:**

**Claridad:** El indicador es preciso e inequívoco

**Relevancia:** Expresa el avance en la cobertura de capacitación de los servidores públicos de la SS y sus entidades coordinadas acorde a la disponibilidad presupuestal

**Economía:** Los datos del indicador se encuentran presentes en los sistemas de información institucionales

**Monitoreable:** El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

**Adecuado:** El indicador permite valorar la contribución del programa

**Aporte Marginal:** Permite evaluar de manera indirecta la suficiencia de recursos para ofertar capacitación a todos los servidores públicos que la requieran en las instituciones que participan en el programa

**Serie de información disponible:** 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

**Responsable del indicador:** Dirección General de Recursos Humanos y Organización, DGCEs, Órganos Desconcentrados por función y entidades ejecutoras del Programa

#### 4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor		
67.5	2016	Enero-Diciembre		Enero-Diciembre	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
<b>Factibilidad</b>		Razonable	95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X >110%

#### 5. Características de las variables (metadatos)

Variables		
Nombre	Descripción de la variable	
V1 Número de servidores públicos capacitados	Servidores públicos de la Secretaría de la Salud y de las entidades coordinadas que recibieron capacitación (población atendida del componente de capacitación del Pp E010) mediante acciones de capacitación financiadas con recursos del Pp E010	
V2 Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo	Servidores públicos de la Secretaría de Salud y de las entidades considerados en la programación de la capacitación (población objetivo del componente capacitación del Pp E010) de conformidad al presupuesto asignado	
Fuentes (medios de verificación):		
<b>CCINSHAE. Informe de desempeño MIR E010, 2025.</b> Porcentaje de servidores públicos capacitados <b>Liga:</b> <a href="https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_servidores_publicos_capacitados">https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_servidores_publicos_capacitados</a> <b>Responsable Operativo:</b> Lic. Raymundo Reyes Mendieta. <b>Responsables Directivos:</b> Mtro. Pablo Uriel Hernández Pérez (DGCEs) Área técnico-médica. Dr. Luis Martin Santa Cruz Sandoval ( DGRHO) área administrativa-gerencial	<b>Unidad de medida</b>  Servidor público	
<b>CCINSHAE. Informe de desempeño MIR E010, 2025.</b> Porcentaje de servidores públicos capacitados <b>Liga:</b> <a href="https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_servidores_publicos_capacitados">https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_servidores_publicos_capacitados</a> <b>Responsable Operativo</b> Lic. Raymundo Reyes Mendieta. <b>Responsables Directivos:</b> Mtro. Pablo Uriel Hernández Pérez (DGCEs) Área técnico-médica Dr. Luis Martin Santa Cruz Sandoval (DGRHO) área administrativa-gerencial	Servidor público	
Desagregación geográfica		<b>Frecuencia</b> Anual (Diciembre)
Método de recopilación de datos		<b>Fecha de disponibilidad de información</b> Marzo 2026 (Definitivo)

#### 6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística

**Gráfica del comportamiento del indicador**

## Comentarios técnicos

1. Este indicador **considera de manera unitaria a los servidores públicos** (personas) de la propia institución que recibieron capacitación, **esto es, si un trabajador realizara varias Acciones de Capacitación, únicamente se considerará una vez.**
2. En este indicador sólo se incluye a los servidores públicos que acreditaron al menos una de las Acciones de Capacitación (técnico-médica o gerencial-administrativa) que realizaron.
3. La evaluación del indicador **se limita al personal que se programó capacitar** acorde a la disponibilidad presupuestal y las directrices que emita el Comité de Capacitación Institucional, en su caso.
4. Para efectos de este indicador, las instituciones que participan en el programa deberán identificar cuál es la actividad principal del servidor público para que sea contabilizada la actividad dentro del apartado técnico-médico o gerencial-administrativo, a fin de evitar la duplicidad de registro.